

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En Sevilla, el 26 de octubre de 2020 se da inicio a de la Sesión de Calidad del Máster (CSGI) en Derecho de las Nuevas Tecnologías en reunión virtual asincrónica:

En la cual se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar toda la documentación relativa al procedimiento de Renovación de la Acreditación del Máster en Derecho de las Nuevas Tecnologías, (Autoinforme, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora del Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías).

Para que surta los efectos oportunos, se firma la presente

Fdo.: Agustín Madrid Parra Director del Máster